

Serán a cargo del adjudicatario todos cuantos gastos se originen con motivo de la presente subasta.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en la calle número documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... (en nombre propio o en representación de según poder bastanteado que acompaño), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y con estricta sujeción al mismo, se compromete arrendar durante seis años la concesión de los derechos de caza de la dehesa «Mari-Martín», de propiedad municipal, ofreciendo satisfacer en cada uno de los seis años la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalcarnero, 26 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Os de Balaguer (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las principales calles y plazas de esta localidad.

Objeto y tipo de la subasta: Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de las principales calles y plazas de esta localidad, por el precio tipo en baja de 2.884.172 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis meses, contado a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

El pago, mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto extraordinario tramitado a tal fin.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Garantía provisional: La de 57.683 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diecinueve horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con el timbre del Estado de seis pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número bien enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, referente a la subasta de las obras de pavimentación de las principales calles y plazas de la población de Os de Balaguer, como asimismo del pliego de condiciones y proyecto y presupuesto, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Os de Balaguer, 10 de marzo de 1969.—El Alcalde.—2.466-C.

Resolución de la Entidad Local Menor de Yeba (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de 5.090 metros cúbicos de madera de pino, a realizar en el monte número 68, denominado «San Miguel».

Esta Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública un lote de 5.090 metros cúbicos de madera de pino, a realizar en el monte número 68, denominado «San Miguel», por el precio de tasación de 2.036.000 pesetas y precio índice de 2.545.000 pesetas.

Los interesados subordinarán sus ofertas al pliego de condiciones aprobado por esta Entidad Local Menor con fecha 12 de febrero último, que ha cumplido el trámite reglamentario de exposición al público y las garantías serán del 5 por 100 la provisional y del 20 por 100 la definitiva.

El acto licitatorio tendrá lugar en el domicilio de don José Revilla de Lacort, a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las plicas podrán presentarse en el domicilio de la Entidad hasta la víspera del acto licitatorio y hasta las trece horas del mismo en el lugar señalado para la subasta.

De quedar desierto este aprovechamiento en primera convocatoria, se celebrarán segunda y tercera subastas en periodos posteriores de diez días.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, industrial, vecino de con domicilio en lo cual acredita con D. N. I. número en relación con la enajenación de 5.090 metros cúbicos de madera de pino, anunciada por la Entidad Local Menor de Yeba en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día a realizar en el monte número 68, «San Miguel», ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Yeba, 24 de marzo de 1969.—El Presidente, Joaquín Sanz.—2.450-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1969 por el buque «Montseny», de la matrícula de Barcelona, folio 436, al «Norchina», de la matrícula de Jersey (Inglaterra).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona, a 25 de marzo de 1969.—El Juez Marítimo, Jaime Martínez Monche.—1.776-E.

PALMA DE MALLORCA

Don Manuel Mateas Real, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de marzo de 1969 por el buque «Sertoda Diez», de la matrícula de Cádiz, folio 737, cuarta lista, a la M/n. de la matrícula de Barcelona «María Mercedes» folio 405, de la lista segunda.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de marzo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Mateas Real.—1.771-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Germán Matías Garrido Ramos y Julio Veloso (sin más datos), cuyos últimos domicilios conocidos eran en Vigo (Pontevedra); el del primero,

avenida de Ramón Nieto, número 117, ignorándose el del segundo; ambos actualmente en ignorado paradero, inculcados en el expediente número 84/64, instruido por aprehensión de un coche «Citroën-Tiburón», matrícula falsa 5478-TT-76, vehículo valorado en 85.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de abril de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 14 de julio de 1964.

Zamora, 24 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—1.796-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de mayo de 1967 falleció en Pamplona (Navarra) el obrero Inocencio Manuel Garcés Sánchez, natural de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), hijo de Tomás y de Aurea, que trabajaba al servicio de Cecilio Caveró Luca.—1.587-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de noviembre de 1968 falleció en Zaragoza el obrero José Luis Cano Millán, natural de Burgos, hijo de Luis y de Casimira, que trabajaba al servicio de «Rodríguez Hermanos, S. C. 1.588-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de julio de 1967 falleció en San Sebastián el obrero Prudencio Galán Domínguez, natural de Pinofranquedo (Cáceres), hijo de Juan y de Eusebia, que trabajaba al servicio de Pilar Notario, viuda de Arranz.—1.585-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcañá, número 56, Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector afectado de Santiago de Compostela.

Características: Línea subterránea a 10 kV., de 165 metros de longitud, con origen en el centro de transformación de Ramírez y con término en la estación transformadora a instalar en el sótano de la casa número 23 de la calle de la República Argentina, de 630 kVA., relación de transformación 20.000-10.000±5 por 100/398-230 voltios.

Presupuesto: 374.775 pesetas.

Precedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 17 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Mariano Miaja.—614-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Don Pedro González de Uriarte Berrostequieta.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Hijona.

Capital: 11.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 24 de marzo de 1969.—El Jefe provincial, Juan José Barrio de Vega.—827-B.

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación molino

Peticionario: Don Manuel Santiago Pereira Núñez.

Localidad: Paradibas-San Andrés-Caldas Reyes.

Objeto de la petición: Instalar molino maquillero mouturación piensos.

Capital: 23.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 24 de marzo de 1969.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—828-B.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

SANTANDER

Ampliación de industria

Peticionario: Don Samuel Alonso Torre, Villacusa.

Objeto de la petición: Ampliación de su industria láctea.

Producción: 5.760.000 litros anuales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afect-

tados por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería.

Santander, 22 de marzo de 1969.—El Jefe Provincial del Servicio de Ganadería.—814-B.

Distritos Forestales

BALEARES

Ampliación industria aserrio

Peticionario: Don Bartolomé Bernad Ferragut.

Objeto: Ampliación industria de aserrio.

Emplazamiento: Calle sin nombre, barrio Derrere es Convent. Arta.

Capacidad de transformación: 219 metros cúbicos de rollo de pino y 550 toneladas métricas de leñas de olivo.

Capital de ampliación: 44.000 pesetas.

Tanto la maquinaria como las materias primas y el capital son nacionales.

Lo que se publica para que todo industrial que se considere perjudicado pueda presentar sus escritos de impugnación, por triplicado y reintegrados debidamente, en estas oficinas, calle Matías Montero, número 31, segundo segunda, en el plazo de diez días hábiles.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan de Arana.—812-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprimiría, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jefatura Local del Movimiento de Blanes (Gerona)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jefatura Local del Movimiento de Blanes (Gerona)».

Domicilio: Blanes (Gerona).

Título de la publicación: «Villa de Blanes».

Subtítulo: Portavoz Informativo de la Jefatura Local del Movimiento.

Lugar de aparición: Blanes (Gerona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 x 24 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: Seis pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y divulgación de los ideales del Movimiento. Comprende todos cuantos temas tengan relación con la vida local y con los principios del Movimiento.

Director: Don Juan Vieta Gibert. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 12 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quijano.—862-D.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones, de 1.000 pesetas, números 1 a 50.000, de «Financiera Barreiros, S. A.» (Fibasa).
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—863-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 3.495.641 acciones, números 1 a 3.495.641, de 500 pesetas, emitidas por el Banco de Bilbao.
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—860-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 28.041 acciones, de 500 pesetas, números 224.331 a 252.371, de «Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima» (Urbasa).
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—861-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones, de 5.000 pesetas, números 1 a 40.000, de la «Compañía Ibérica de Prospecciones, Sociedad Anónima» (Cipsa).
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—862-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 392.000 obligaciones, 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 392.000, emitidas en 1968 por «Gas Natural, S. A.»
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—894-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 3.000.000 de obligaciones, al 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 3.000.000, emitidas en 1968 por «Iberduero, S. A.»
Barcelona, 18 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—893-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.463.133 acciones, de 500 pesetas, números 7.985.660 al 10.448.792, de «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima»
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—865-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 99.209 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 992.097 a 1.091.305, de la «Compañía Transmediterránea, S. A.»
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—866-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 21.000 acciones ordinarias, de 1.000 pesetas, números 62.334 a 83.333, de «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima»
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—867-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 116.362 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 872.878 a 989.239, del Banco Urquijo.
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—868-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 164.000 acciones, de 1.000 pesetas, números 1 a 164.000, emitidas por «Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (Saba).

Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—864-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 700.000.000 de pesetas en obligaciones, al 6,25 por 100, de 1.000 pesetas, emitidas en 1967 por la «Compañía de Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima»
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—897-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 19.400 obligaciones hipotecarias, al 7,1022 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 19.400, emitidas por «Materiales Hidráulicos Griffi» en 1966.
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—896-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 900.000 obligaciones, 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, emitidas en 1968 por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»
Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—895-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 750.000 obligaciones convertibles, de 1.000 pesetas, al 6,3259 por 100, emitidas en 1968 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste» (Penosa).
Barcelona, 9 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—898-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 965.732 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1 a 965.732, del Banco Industrial de Bilbao.
Barcelona, 9 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—870-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.042.374 acciones, serie D, de 1.000 pesetas, números 5.498.995 a 6.541.368, de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (Penosa).
Barcelona, 9 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—869-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 300.000 obligaciones, serie K, al 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 300.000, emitidas por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»
Barcelona, 12 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—900-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.110 acciones, de 500 pesetas, números 293.892 a 324.001, de la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia»
Barcelona, 15 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—872-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 4.244.245 acciones, de 500 pesetas, números 29.709.716 a 33.953.960, de «Iberduero, S. A.»
Barcelona, 15 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—871-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones, de 500 pesetas, números 500.001 a 550.000, emitidas por la «Compañía Fomento de Obras y Construcciones, S. A.»

Barcelona, 22 de enero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—873-6.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 60.000 obligaciones, 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 60.000, de «Carbones de Berga, Sociedad Anónima»
Barcelona, 5 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—899-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales, de 93.000 acciones, de 500 pesetas, números 140.001 a 233.000, de «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» (Vacesa).

Barcelona, 5 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—874-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 195.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales, números 1.560.001 a 1.755.000, del Banco Exterior de España.

Barcelona, 19 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—877-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 603.592 acciones, de 500 pesetas, números 803.593 a 1.607.184, de «Compañía de Industrias Agrícolas, Sociedad Anónima»
Barcelona, 19 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—876-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones, serie A, de 500 pesetas nominales, números 900.001 a 1.100.000, de «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.»

Barcelona, 19 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—876-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 102.000 acciones, de 500 pesetas, números 404.001 a 506.000, de la «Compañía General de Asfaltos y Portland» (Asiland).

Barcelona, 26 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—878-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales, de 29.304, acciones serie D, de 500 pesetas, números 146.521 a 175.824, de la «Empresa de Aguas del Río Besós S. A.»

Barcelona, 26 de febrero de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—879-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.614.667 acciones, de 500 pesetas, números 26.146.669 a 28.761.335, de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»
Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—880-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 800.000 acciones, de 500 pesetas, números 4.000.001 a 4.800.000, del Banco Central

Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—881-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones, de 500 pesetas nominales, números 450.001 a 500.000, de «Fosforera Española, S. A.»
Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—884-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 114.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1.440.001 a 1.554.000, del Banco Popular Español.
Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—883-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 265.960 acciones, de 500 pesetas, números 2.659.607 a 2.925.566, de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»
Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—882-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 48.262 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 74.261 a 122.512, emitidas por «Finanzauto y Servicio, S. A.»
Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—892-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 54.977 obligaciones hipotecarias, al 7,1022 por 100, de 5.000 pesetas, números 49.675 a 69.674 y 85.024 a 120.000, del «Consorcio de la Zona Franca de Barcelona».

Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—901-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 96.660 acciones, de 500 pesetas, números 302.129 a 398.606, de «Finanzauto, S. A.»

Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—887-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 234.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 900.001 a 1.134.000, del Banco Ibérico.

Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—888-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 300.001 a 400.000, del Banco de Valencia.
Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—886-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 20.001 a 25.000, de «Catalana de Seguros a Prima Fija».

Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—885-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las siguientes acciones, de 500 pesetas, emitidas por la «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas, S. A.» (Sefanitro): 1.679, serie A, números 525.846 a 527.724, y 116.393, serie B, números 412.332 a 527.724.

Barcelona, 18 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—890-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 100.001 a 120.000, de «Crédito y Docks de Barcelona».

Barcelona, 18 de marzo de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—891-5.

BANCO DE BILBAO

Ampliación de capital

La Junta general de accionistas, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado ampliar el capital social en pesetas 170.366.000, mediante la emisión de 340.730 acciones números 3.981.147 al 4.321.876, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

1.º Las referidas acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas de los Bancos Asturiano de Industria y Comercio, Castellano y de La Coruña, contra la aportación no dineraria de las acciones que de dichos Bancos posean, en la proporción de una acción del Banco de Bilbao suscrita por cada una de las aportadas.

2.º La emisión se realiza al tipo de 600 por 100, es decir, 500 pesetas por capital, y 2.500 pesetas en concepto de prima, que será llevada íntegramente a la «reserva por prima de emisión de acciones». Cada acción aportada cubre tanto el nominal como la prima exigida.

3.º Las acciones del Banco de Bilbao emitidas tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, y participarán de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1969.

4.º La operación se realizará entre los días 1 a 30 de abril del corriente año, mediante entrega de los títulos que se aporten en los Bancos de Bilbao, Asturiano de Industria y Comercio, Castellano, Comercio y Coruña, tanto en sus centrales como sucursales.

5.º Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Bilbao, 29 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerónimo Collar y Luis.—2.567-C.

INDUSTRIAL QUIMICA MODERNA. SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 13 de marzo de 1969, se acordó, por unanimidad, fusionar por absorción esta Sociedad por la denominada «Ugimica, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Princesa, número 1, Torre de Madrid.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.360-C.

y 3.ª 1-4-1969

CEMENTOS NORDESTE, S. A.

GERONA

A los fines y efectos del artículo 143 y demás concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Compañías mercantiles «Cementos Norte, Sociedad Anónima, y Cementos y Cales Pérez Xifra, S. A.», ambas domiciliadas en esta ciudad de Gerona, han acordado su disolución por fusión con la Compañía mercantil «Cementos Nordeste, S. A.», domiciliada en San Julián de Ramis (Gerona).

Gerona, 3 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Perxés Santomá.—2.403-C.

2.ª 1-4-1969

PICLAJE Y LAVADOS DE LANA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los accionistas de «Piclaje y Lavados de Lana, Sociedad Anónima» («Piclana, S. A.»), que, en méritos de acuerdo adoptado en legal forma por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de febrero próximo pasado, se acordó reducir el capital de la Sociedad por las pérdidas sufridas y emitir nuevos títulos de acuerdo con el nuevo capital social, ofreciéndose a los accionistas que procedan a canjear los títulos antiguos por los nuevos, en proporción de una acción nueva por la antigua del mismo número. Dicho canje podrá efectuarse en el domicilio social (calle Força, número 1, Gerona), en el plazo del mes natural siguiente a la publicación de este acuerdo, en el bien entendido que, de conformidad con lo establecido en el referido artículo 100, las acciones que no hayan sido canjeadas dentro del referido plazo quedarán nulas y sin ningún valor, procediendo los administradores a vender los nuevos títulos no canjeados, ingresando el importe correspondiente en las oficinas del Banco de España en Gerona, a disposición de quienes pudieran acreditar, en su día y caso, haber tenido derecho a efectuar el canje referido por ser legítimos titulares de las acciones antiguas, no canjeadas.

Gerona, 20 de marzo de 1969.—Los Administradores, Pedro Guitart Brunets y Francisco Ametllá Hostench.—2.544-C.

2.ª 1-4-1969

ELECTRICA DEL CINCA, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que los cupones vencedores en 1 de abril próximo se pagarán, con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios, a partir de dicha fecha, todos los días laborables, en el Banco de Santander, paseo de Gracia, número 5.

Barcelona, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 853-5.

FUENTE DEL FRESNO, S. A.

De conformidad con lo convenido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Tribuna, número 1, urbanización «Fuente del Fresno», en San Sebastián de los Reyes (provincia de Madrid), el día 21 de abril próximo, a las diecisiete treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referente al ejercicio 1968.
2. Exposición de la labor realizada durante el ejercicio.
3. Renovación del Consejo de Administración o remoción, en su caso, por la Junta general.
4. Adopción de criterios en relación con la nueva zona a urbanizar.
5. Propuesta de distribución de beneficios.
6. Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no reunir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día 22, en el domicilio social y hora antes indicada.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.431-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1964», de esta Compañía, que a partir del día 1 de abril

próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—854-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E, F y H, de esta Sociedad, que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—856-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1965», de esta Compañía, que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—855-5.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS REUNIDOS, S. A. (INCORESA)

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el día 23 de abril de 1969, a las siete de la tarde en primera convocatoria; caso de no reunirse número necesario de acciones se convoca en segunda para el día 24, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 55, Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo, A. G. Carvajales.—2435-C.

GARAJE SAN BAUDILIO, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los socios accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 del próximo mes de abril, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1968 y, en su caso, reparto de beneficios.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, modificación o supresión del mismo, con modificación de los artículos 11 y 26 al 32, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.
- 3.º Examen de la gestión social hasta la fecha y deliberación sobre la concesión

de venta de gasolina y carburantes, con adopción de los acuerdos que procedan.

4.º Designación de censores de cuentas si procede.

5.º Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Baudilio de Llobregat, 26 de marzo de 1969.—El Consejero Delegado.—2445-C.

MONTESOL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 19 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, a fin de presentar e informar sobre el balance de 1968 y aprobación en su caso.

Igualmente, y a las diecinueve horas del mismo día 19 de abril en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la situación actual de la Sociedad.
- 2.º Renovación de cargos de consejeros.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Presidente.—2438-C.

SOCIEDAD COMERCIAL IBERICA

Por la presente, de acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Comercial Ibérica», con domicilio en Madrid, O'Donnell, 27, sexto, a la Junta general ordinaria, que para la aprobación, si hubiese lugar, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de las gestiones del Consejo y renovación del mismo, se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria, el día 18 de abril próximo, a las once de la mañana, y en segunda, y a la misma hora, al siguiente día 19 de abril, rogando la asistencia a la misma.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—2449-C.

COMERCIAL DEL BIDASOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 21 de abril de 1969, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1968.

Nombramiento de censores de cuentas, la lectura y aprobación, si se procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—2459-C.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

El próximo día 12 de abril, a las diez horas de la mañana, y en el domicilio social, Alcalá, 45, se celebrará el sorteo público de amortización de las obligaciones que corresponden reembolsar en el presente año.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—Un representante, Francisco Talasac.—2465-C.

INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de junio próximo, a las once horas, y en se-

gunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, Saturnino Calleja, número 6 (Properidad), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.
- 3.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Asuntos generales.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—2470-C.

HILOS Y CABLES PLASTICOS, S. L.

BARCELONA

Verneda, 13-19

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se da público conocimiento de haber reducido el capital de esta Sociedad a doscientas cincuenta mil pesetas, según acuerdo de la Junta de socios.

Barcelona, 26 de marzo de 1969.—El Gerente, R. Aldomá.—2451-C.

1.º 1-4-1969

MCM

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad, calle Artapadura, número 12, de Vitoria, a las cinco de la tarde del día 26 de abril en primera convocatoria, y a las ocho de la tarde del día 29 de abril en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio del año 1968.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Aprobación del acta.

Vitoria, 24 de marzo de 1969.—El Presidente.—859-D.

VIAJES TRANSESPAÑA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 22 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 23, a la misma hora, en los locales del domicilio social (avenida Jaime III, número 144, entresuelo, B, Palma de Mallorca) bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1969. 906-6.

TRANSESPAÑA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 24 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 25, a la misma hora, en los locales del domicilio social (avenida Jaime III, número 144, entresuelo, B, Palma de Mallorca) bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1969. 907-6.

**COMPANIA SEVILLANA
DE ELECTRICIDAD, S. A.**

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 1 de abril procederemos al pago de los intereses que vencen en dicha fecha de nuestras obligaciones:

- Serie 11.ª: Cupón número 101.
Serie 12.ª: Cupón número 92.
Serie 13.ª: Cupón número 31.
Serie 19.ª: Bonos convertibles: Cupón número 17.
Serie 22.ª: Cupón número 10.
Serie 24.ª: Cupón número 5.
Serie Chorro, emisión 1953: Cupón número 31.
Serie Chorro, emisión 1954: Cupón número 30.
Serie Chorro, emisión 1959: Cupón número 20.
También se abonarán, desde dicha fecha, las obligaciones:
Serie 22.ª
Serie Chorro, emisión 1953.

que han sido amortizadas en recientes sorteos y cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, marzo 1969.—El Consejo de Administración.—2.441-C.

YESERA ANDALUZA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Rolpa (calle Almirantazgo, número 2, de Sevilla), en el día y horas y para fines que a continuación se indican.

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 21 de abril de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, caso de no poder celebrarse ésta por falta de asistencia suficiente de socios, en segunda convocatoria para el siguiente día, 22 de abril de 1969, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el día 21 de abril de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso de no poder celebrarse

ésta por falta de asistencia suficiente de socios, en segunda convocatoria para el siguiente día 22 de abril de 1969, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Acuerdos sobre los supuestos de los artículos 42 y 43 de nuestros Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de marzo de 1969.—El Presidente, Felipe de Pablo-Romero y Cámara.—862-D.

FINASA

**FINANCIERA DE CREDITOS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.**

MADRID

Villanueva, 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de abril del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, número 16, Madrid.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse, y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Consejero-Secretario, Jaime Soubrie González.—2.467-C.

HILATURAS CASTELLS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de primera convocatoria, a celebrar el próximo día 24 de abril, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para el supuesto de que no se alcanzara la concurrencia prevista en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca asimismo en segunda convocatoria para el día siguiente, 25 de abril, a la misma hora, local y orden del día.

Tarrasa, 22 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo.—2.381-C.

SOCIEDAD ANONIMA VERS

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle del Príncipe, número 27, el día 24 de abril de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta reunión.

Los accionistas que deseen asistir podrán recoger la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, calle del Príncipe, número 27, cualquier día laborable, a partir de hoy y hasta cinco días antes de la Junta, previo depósito de las acciones o del resguardo de depósito de las mismas. Los accionistas que no puedan asistir y deseen estar representados en la Junta podrán delegar su representación en otro accionista, precisamente por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Valiente.—816-5.

**JAYSEM - PRODUCTOS LACTEOS DEL
BIERZO**

DEHESAS (LEON)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el día 25 de abril de 1969, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 26 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1968 y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

Junta general extraordinaria

- 1.º Examen de la situación financiera de la Sociedad.
- 2.º Cesión de acciones de uno de los socios, que se ofrecerán en el acto a los restantes.

Dehesas, 22 de marzo de 1969.—Julian Prada Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—2.351-C.

**FUNICULAR AEREO DE MONT-
SERRAT, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación Superior del Funicular, el día 26 de abril, a las once horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de abril en segunda, en iguales lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Director y del Director adjunto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Montserrat, 26 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.424-C.

CERAMICA LA ASUNCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Elche, paseo General Sanjurjo, número 9, el día 28 de abril próximo, a sus once horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Modificación, si procede, del artículo 37 de los Estatutos sociales.
Elche, 21 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo, Antonio Brotóns Oliver.—2.429-C.

PERLOFIL, S. A.

Amortización de obligaciones

Verificado el día 21 de marzo de 1969 el sorteo para la amortización de 3.645 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad el 20 de marzo de 1963 ante el Notario don José Luis Díez Pastor, asignando a este sorteo el número de protocolo 690, con la asistencia del Comisario del Sindicato de Obligaciones, resultaron amortizadas las siguientes:

601	al	700	100
1.301		1.400	100
3.101		3.200	100
4.901		4.900	100
8.801		8.900	100
14.201		14.300	100
14.301		14.400	100
14.901		15.000	100
18.701		18.800	100
19.501		19.600	100
21.801		21.900	100
26.401		26.500	100
27.001		27.100	100
28.501		28.600	100
29.301		29.400	100
31.901		31.900	100
35.801		35.900	100
36.201		36.300	100
37.301		37.400	100
52.101		52.145	45
52.501		52.600	100
53.501		53.600	100
54.201		54.300	100
60.501		60.600	100
62.301		62.400	100
62.501		62.600	100
65.501		65.600	100
66.601		66.700	100
68.901		69.000	100
77.201		77.300	100
81.701		81.800	100
82.101		82.200	100
84.201		84.300	100
85.601		85.700	100
87.801		87.900	100
92.401		92.500	100
98.001		98.100	100

Los pagos de las obligaciones amortizadas con el interés correspondiente se efectuarán en el Banco Urquijo de Madrid, Alcalá, 47, y Banco Hispano Americano de Madrid, plaza de Canalejas, 1, a partir de la fecha.

Madrid, 21 de marzo de 1969.—El Secretario general, Rafael Amézola y Manso de Zúñiga.—2.391-C.

INERSA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle de Fernando Casablanca, 146, el próximo día 24 de mayo en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas, y a la misma hora del día 26, por si hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario, Memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el pasado mes de diciembre.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

Sabadell, 15 de marzo de 1969.—El Presidente.—830-11.

CULMEN, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de marzo de 1969 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

B-P-K	Q-E-N	T-Y-H	O-X-L
O-X-F	W-C-J	H-P-D	E-LL-V

2.426-C.

INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo número 31 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 24 de abril, a las diez de la mañana, en el local de Núñez de Arce, 9, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el número de accionistas suficientes con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, éste tendrá lugar el día 26 del mismo mes, a la misma hora y domicilio.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Fijación de dividendos a repartir.

3.º Revisión de los acuerdos del Consejo.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De acuerdo con el artículo número 34 de nuestros Estatutos, para la asistencia a Junta es indispensable depositar las acciones antes del día 19 de abril en las oficinas de Alberto Aguilera, 27.

Se ruega la más puntual asistencia en primera convocatoria, y en el caso de no poder asistir, efectuar la delegación por escrito en otro señor accionista.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Secretario, Luis Ruiz.—2.410-C.

LA HIDROELECTRICA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Zaragoza, número 15, de esta ciudad).

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de abril del año en curso, a las dieciséis treinta horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de abril, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Huesca, 24 de marzo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Javier Blecua Cavero.—910-6.

SOCIEDAD FABRICA DE MIERES, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad (emisión 1962 H) que a partir del día 15 de abril próximo se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor del cupón siguiente:

Cupón número 13: Importe bruto, 34,55 pesetas.

Cupón número 13: Importe líquido: Pesetas 26,25 cupón.

Gijón, 27 de marzo de 1969.—2.464-C.

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de abril, a las diecisiete horas, en el local social, con sujeción al siguiente orden del día:

Ratificación nombramiento Presidente.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1968 y reparto de dividendo.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones urgentes que puedan presentarse.

Ruegos y preguntas.

Gerona, 22 de marzo de 1969.—El Presidente.—2.460-C.

CLINICA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 29 de abril del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, elección de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalados, se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 25 de marzo de 1969.—El Secretario, R. Corachán.—2.448-C.

TRATAMIENTOS AEREOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

CORDOBA

Calle Romero, 12

Por la presente se cita a Junta general ordinaria a todos los accionistas de nuestra Sociedad, en primera convocatoria, el día 29 de abril próximo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social (calle Romero, número 12), y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. El objeto de esta Junta será:

1.º Aprobación de cuentas y balances del pasado ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión social.

Córdoba, 27 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo.—905-6.

COMPANIA MOBILIARIA, S. A.

Balance-inventario al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	2.052.647,13		Capital	55.000.000,—	
Valores mobiliarios	91.883.486,67		Fondo de reserva	6.356.477,79	
Mobiliario	941.817,90		Fondo de fluctuación	10.300.265,97	
Instalación oficinas	559.051,10		Resultados ejercicios anteriores	394.557,52	
Plazas y depósitos	13.130,—		Crédito bancario	20.000.000,—	
			Pérdidas y Ganancias ejerc. 1968	3.598.831,62	
		95.450.132,80			95.450.132,80

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

PRODUCTOS		Pesetas	GASTOS		Pesetas
Cupones y dividendos	3.476.748,97		Gastos generales	400.709,39	
Venta derechos suscripción	13.159,16		Gastos bancarios	1.294.585,58	
Primas asistencia	207.825,—		Derechos custodia valores	29.183,83	
Operaciones con valores	1.615.547,20				
	5.313.280,32		Beneficio	1.714.448,80	
				3.598.831,62	

Detalle de valores mobiliarios al 31 de diciembre de 1968

Valores cotizados en Bolsa	Tipo coste medio %	Pesetas efectivas	Promedio cotización diciembre 1968 %	Pesetas s/promedio cotiz. diciembre 1968
2.291 acciones Aguas de Besós	149,39	1.711.285,95	374,12	4.285.544,60
5.720 acciones Aguas de Barcelona	159,12	4.551.065,91	347,49	9.938.214,—
5.789 acciones Aguas de Valencia	129,16	3.706.431,59	329,28	9.448.689,60
1.650 acciones Asiland	266,98	2.202.601,70	214,46	1.769.295,—
23.258 acciones Banesto	345,36	19.081.156,38	1.101,71	64.058.927,95
1.999 acciones Banesto (primer dividendo pasivo)		249.875,—	550,85	2.752.882,85
1.650 acciones Cartisa	100,40	828.305,—	342,38	2.624.655,—
730 acciones Carbuos Metálicos	420,89	1.536.274,25	398,—	1.434.450,—
2.181 acciones Española de Gas	150,38	1.639.939,05	110,—	1.199.550,—
6.084 acciones Industrias Agrícolas	262,99	8.000.199,20	251,13	7.639.374,80
7.499 acciones Mototrans	114,55	4.295.259,67	70,—	2.624.650,—
6.246 acciones Productos Pirelli	196,73	6.206.553,55	160,—	4.998.800,—
21.657 acciones Seda de Barcelona, serie B	176,37	18.989.184,82	415,25	44.965.346,25
583 acciones Seda de Barcelona, serie A	836,89	1.219.778,80	426,—	620.895,—
10.307 acciones Urbas	136,38	7.028.828,60	273,27	14.082.969,45
Sin cotización oficial				
14.178 acciones Cleop	7.117.357,—			
51 bonos disfr. Pirelli	1.091,50			
7.000 acciones Refracta	3.518.358,40			
		10.636.746,90		10.636.746,90
		91.883.486,67		163.278.971,80

Barcelona, 26 de marzo de 1969.—Melchor de Lacruz.—2.420-C.

BORN, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo Generalísimo, 29) a las dieciocho horas del día 12 de mayo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 13 en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.
5. Nombramiento de los señores Vocales que por turno reglamentario correspondan elegir.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan recogido su papeleta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1969
El Presidente.—2.439-C.

ELECTRO-HARINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 20 y 29 de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del propio Consejo, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa el día cuatro de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Someter a la general el balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios para su aprobación si procede.

- 2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de acuerdo con los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse el número suficiente de acciones en esta primera convocatoria se celebrará en segunda el día cinco de mayo próximo en el mismo local y hora señalados.

Almodóvar del Campo, 25 de marzo de 1969.—El Secretario, Andrés A. Villa.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Lara.—800-D.

MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 25 de abril de 1969, a las diecisiete horas, en su domicilio social (avenida de Cataluña, 17-19), con el siguiente orden del día:

Lectura y discusión de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1968.

Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Ampliación de capital y reforma de Estatutos por segunda incorporación parcial de la reserva de regularización.

Los documentos del ejercicio podrán ser examinados durante los quince días anteriores, siendo necesario durante ese plazo obtener la tarjeta de asistencia, depositando en las oficinas de la Sociedad los títulos, resguardos bancarios o certificados de propiedad, de conformidad con los Estatutos.

De no reunirse número necesario, se da por convocados a todos los accionistas, en segunda convocatoria, para las diecisiete horas del día siguiente.

Zaragoza, 21 de marzo de 1969.—El Secretario.—909-6.

INVESTIGACIONES ELECTRONICAS. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Albasanz, número 6, de esta ciudad, el día 29 de abril próximo, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1968.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Cese de un consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

En el caso de que por falta de asistencia a la Junta general no pudiera celebrarse en el día señalado, tendría lugar en segunda convocatoria y en el mismo domicilio al siguiente día, 30, a la misma hora.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.444-C.

INDUSTRIAS ESPECIALES Y AGROPECUARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Para el lunes día 21 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas y en el domicilio de las oficinas, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Imeldo Seris, número 35, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Lectura del informe emitido por los componentes de la comisión revisora de cuentas.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio de 1969.

5.º Renovación por cese estatutario de los cargos de Presidente, Vocal primero y Vocal tercero del Consejo de Administración.

6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

7.º Aprobación del acta de esta Junta.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el capital que represente.

Taco (La Laguna), 21 de marzo de 1969. El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fera Saez.—908-6.

F A C A S A

FABRICANTES DE SUELAS DE CAU- CHO AGLOMERADO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de abril de 1969, y, si hubiera lugar, en segunda reunión, para el siguiente, a las doce horas y en el domicilio social, avenida General Primo de Rivera, 77, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1968.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta y designación de dos señores accionistas para firmarla.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta acreditarán su derecho mediante la presentación de sus acciones o resguardo de depósito en las oficinas de la Sociedad con un día, al menos, de antelación.

Elche, 25 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.585-C.

LANERA HISPANO FRANCESA, S. A.

LOGROÑO

Junta general extraordinaria de «Lanera Hispano Francesa, S. A.»

A tenor de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de abril del presente año, a las doce

horas, en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, de acuerdo con el siguiente orden del día:

— Informe del Consejero-Delegado, perteneciente al grupo francés, sobre el desarrollo comercial de la Sociedad y de las consecuencias derivadas de las decisiones adoptadas el 15 de enero último.

— Informe por el Consejero que tenía a su cargo la dirección comercial hasta los últimos meses de 1968, de su gestión hasta dicha fecha y situación en que dejó las tiendas-piloto y clientes.

— Exposición detallada de las relaciones comerciales de la Sociedad con el grupo francés como proveedores de la Sociedad.

— Estudio sobre la fusión de esta Sociedad con «Hilaturas Prouvost-Estamberra Riojana, S. A.».

La segunda convocatoria, en su caso, se celebrará, en el mismo domicilio y hora, el día 21 de abril del presente año.

Logroño, 27 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Achiaga Rebollo.—2.597-C.

ORFILA, S. A.

Anuncio de convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 20 de abril de 1969, en primera convocatoria, en el local de «Orfina, S. A.», calle Bruch, número 120, principal, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia hasta el día de la fecha.
- 3.º Nombramiento de Consejeros que estatutariamente hayan vencido.
- 4.º Autorización para vender la finca propiedad de la Sociedad, sita en Menorca y señalada con el número 2.094, folio 131, tomo 760, libro 36 de San Luis, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no existir suficiente quórum para poderse celebrar la anterior Junta, se señala para segunda convocatoria el siguiente día 21 en el mismo lugar y hora antes reseñado.

Para poder asistir a la reunión deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que al efecto disponen los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, J. Oriol Bosch.—2.594-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 800,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.